

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN NUMERO PS-100.06.03.026-2026-2

Informe Parcial: Número del informe: 6-6	Informe Final: SI
Período del Informe: Del 01 al 30 de junio del 2026	
Fecha en la que se rinde el informe:	30 de junio del 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	ANA SOFIA GUTIERREZ BEDOYA
NIT / C.C.	1.193.113.062
Supervisor:	Diego Alfonso Arenas Orrego
Cargo:	Secretaria General y de Gobierno
Objeto del Contrato o Convenio:	Prestación de servicios profesionales para llevar a cabo la prestación judicial integral del municipio
Fecha de Supervisión del Contrato o Convenio:	30 de junio del 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio:	22 de enero del 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	00033 del 14 de enero del 2026
Certificado de Registro Presupuestal:	00113 del 22 de enero del 2026
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	Veintitrés millones trescientos noventa y siete mil trescientos treinta y tres pesos (\$23.397.333)
Adición:	N/A
Valor Total del Contrato o Convenio:	Veintitrés millones trescientos noventa y siete mil trescientos treinta y tres pesos (\$23.397.333)
Plazo de Ejecución Inicial:	Ciento sesenta (160) días sin exceder del treinta y uno (31) de diciembre de 2026
Prorroga Número:	N/A
Plazo de Ejecución Final:	Ciento sesenta (160) días sin exceder del treinta y uno (31) de diciembre de 2026
Fecha de Terminación del Contrato o Convenio:	Treinta (30) de junio del 2026
Suspensión (Según aplique):	N/A
Fecha de Suspensión (Sí se llevó a cabo):	N/A
Fecha de Reinicio (Sí se llevó a cabo):	N/A
Cesión / Terminación Anticipada:	N/A
Aseguradora:	N/A

MUNICIPIO SAN ANDRÉS DE CUERQUIA
NIT. 890.981.868-3
SECRETARÍA DE HACIENDA

Garantía de Cumplimiento:	No se considera necesaria la exigencia de póliza única de garantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º de la ley 1150 de 2010 y el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

Después de verificar el cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en el contrato **PS-100.06.03.026-2026-2**, correspondiente al período en supervisión, se certifica que el contratista **ANA SOFIA GUTIERREZ BEDOYA**, ha ejecutado de manera satisfactoria las obligaciones y compromisos previamente acordados.

La supervisión de labores ha constatado que las actividades realizadas cumplen con los requisitos y estándares de calidad exigidos, garantizando así la correcta ejecución del contrato, en este sentido, se deja constancia de que la entrega de los productos y servicios contratados ha sido recibida a satisfacción por la dependencia responsable de la supervisión, sin observaciones que afecten su conformidad.

Por lo anterior, y en cumplimiento de los términos contractuales, se procede a emitir la aprobación correspondiente para que se efectúe el pago de los honorarios a los que tiene derecho la contratista, en reconocimiento a los servicios prestados y en conformidad con las disposiciones establecidas en el contrato.

3.PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO.

ÓRDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
OP 087	29/01/2026	\$1.462.333
OP 233	27/02/2026	\$4.387.000
OP407	24/03/2026	\$4.387.000
OP612	28/04/2026	\$4.387.000
OP810	28/05/2026	\$4.387.000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO. (ESTE PUNTO SÓLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$23.397.333	
Valor Adición		
Valor Ejecutado		\$23.397.333
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para Liberar		
SUMAS IGUALES	\$23.397.333	\$23.397.333

5. RELACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES).

ITEM	NUMERO DE PANILLA	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	85860132	2026/06/23	\$280.800
SALUD		2026/06/23	\$219.400
RIESGOS PROFESIONALES		2026/06/23	\$9.200
PARAFISCALES			
TOTAL, PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			\$ 509.400

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SÓLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN).

N/A

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

A la fecha se han cumplido las actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales N° **PS-100.06.03.026-2026-2**, con el Municipio y hay buena aceptación de por parte de los usuarios del servicio



Diego Alfonso Arenas Orrego
Supervisor del Contrato

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA No.	FECHA (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	C.D.P.
06	30 de junio del 2026	PS-100.06.03.026- 2026-2	00033 del 14 de enero del 2026

CONTRATISTA

NIT

ANA SOFIA GUTIERREZ OQUENDO

1.093.113.062

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales para llevar a cabo la prestación judicial integral del municipio

Supervisor (es):	Diego Alfonso Arenas Orrego
Período a Cancelar	Del 01 al 30 de junio del 2026
Valor del contrato \$	Veintitrés millones trescientos noventa y siete mil trescientos treinta y tres pesos (\$23.397.333)
Valor adiciones \$	N/A
Valor a cancelar \$	Cuatro millones trescientos ochenta y siete mil pesos (\$4.387.000)
Valor total actas anteriores \$	Diecinueve millones diez mil trescientos treinta y tres (\$19.010.333)
Valor restante \$	(\$0)

MUNICIPIO SAN ANDRÉS DE CUERQUIA
NIT: 890.981.868-3
SECRETARÍA DE HACIENDA

Considerando:

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del interventor.

Se anexa para el correspondiente pago:

- ✓ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- ✓ Informe de actividades, factura y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.
- ✓ Informe de supervisión
- ✓ Copia de Rut (Con fecha de expedición no superior a 30 días)
- ✓ Certificado ARL
- ✓ Certificado fondo pensiones

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta el supervisor del contrato.



Diego Alfonso Arenas Orrego
Firma del supervisor